

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 20 DE DICIEMBRE DE 2012

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 26 de Noviembre de 2012, Resolución de Convocatoria de sesión de Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2012
HORA: 10

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión ordinaria de veintinueve de noviembre.

2. SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES

2.1. URBANISMO

Gestión Urbanística

2.1.1. Expte. 0941GE01.- Declaración de la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en el carril de la Cebada, junto a la Ermita de San Roque, en Cobatillas.

2.1.2. Expte. 111GC06.- Dejar sin efecto el expediente de expropiación de bienes y derechos al haberse adherido a la Junta de compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona.

2.2. ASUNTOS GENERALES

2.2.1. Aprobación de la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes.

2.2.2. Aprobación de la no disponibilidad del importe de la paga extraordinaria no percibida en el mes de diciembre de 2012 por el personal del Ayuntamiento de Murcia.

2.2.3. Ratificar acuerdo de aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2013.

3. CULTURA, DESCENTRALIZACION Y ASUNTOS SOCIALES

3.1. Aprobación de la adecuación organizativa y horaria de la Policía Local.

3.2. Declaración de Compatibilidad.

3.3. Iniciar expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Club Taurino.

3.4. Aprobación de Hermanamiento entre las ciudades de Murcia (España) y Ouzhou (República Popular China)

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

- MOCION CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS

4.1. Apoyo a la justa lucha del pueblo Saharaui y su derecho a la autodeterminación.

- GRUPO SOCIALISTA

4.2. Moción del Sr. López Hernández relativa a mejoras en el transporte público.

4.3. Moción del Sr. Castro Valdivia sobre la creación del Consejo Local de Comercio Minorista.

4.4. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre rechazo al copago en el transporte sanitario.

4.5. Moción del Sr. Zapata Ros para analizar las necesidades de equipamiento en el barrio del Carmen, realizar una consulta ciudadana para decidir que uso dar a las instalaciones del edificio de las antiguas escuelas graduadas del Carmen y finalmente si se decide instalar allí el museo, archivo y sede de la Archicofradía de la sangre exigir un plan de viabilidad económica para el mantenimiento del citado museo.

4.6. Moción de la Sra. Garries Medina sobre elaboración de un estudio sobre el impacto social y económico de las fiestas del municipio de Murcia.

4.7. Moción de la Sra. Garries Medina sobre puesta en valor del yacimiento de San Esteban.

- GRUPO IZQUIERDA UNIDA-VERDES

4.8. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre la participación en el debate del PITVI.

4.9. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre la ampliación de paso elevado sobre línea ferrocarril en Carretera de Tiñosa.

4.10. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre desafectación de uso escolar del edificio del actual CEIP El Carmen de la ciudad de Murcia.

- GRUPO UNION, PROGRESO Y DEMOCRACIA

4.11. Moción del Sr. Serna Alfonso sobre puesta en marcha del debate del Estado de la Ciudad.

4.12. Moción del Sr. Serna Alfonso sobre rediseño del sistema de subvención para familias numerosas.

4.13. Moción del Sr. Serna Alfonso sobre creación de una comisión de seguimiento del cumplimiento de mociones aprobadas.

5. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 17 de diciembre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Antonio Marín Pérez